

En la Ciudad de San Luis Potosí Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 17 diecisiete de enero del año 2014, los miembros de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral, se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en la Avenida Sierra Leona No. 555, Lomas Tercera Sección, en virtud de haber sido convocados por el Lic. Rafael Rentería Armendáriz, Secretario Técnico a Sesión de la citada comisión, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia, establecimiento del quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación de acta de acuerdos de fecha 13 de diciembre de 2013.
4. Elección del Consejero Ciudadano que fungirá como presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral
5. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico pasó la lista de asistencia, estando presentes los que a continuación se enlistan:

CONSEJEROS INTEGRANTES		
1 Mtro. José Martín Vázquez Vázquez		√
2 Lic. Viviana Margarita Hernández Carrera		√
3 Mtro. José Alfonso Castillo Cabral		√
SECRETARIO TECNICO		Presente
Lic. Rafael Rentería Armendáriz		√

En consecuencia, se declaró la existencia de quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes:

ACUERDOS

01/01/2014. En atención al punto número 2 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el Orden del día de la Sesión Ordinaria acta de fecha 17 de enero de 2013.

02/01/2014. En atención al punto número 3 del Orden del Día la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, aprueba por unanimidad de votos, el acta de sesión de fecha 13 de diciembre de 2013.

03/01/2014. En relación con el punto número 4 del Orden del Día, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, y a propuesta de los Consejeros, Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, Lic. Viviana Margarita Hernández Carrera y Mtro. José Alfonso Castillo Cabral, aprueba por unanimidad de votos, que el Consejero Ciudadano Mtro. José Alfonso Castillo Cabral, sea quien presida la Comisión Permanente antes citada, durante el periodo 2014, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Por lo anterior, está designación deberá hacerse del conocimiento del Consejero Presidente así como al Pleno del Organismo Electoral en próxima sesión.

04/01/2014. En relación con el punto número 5 del Orden del Día correspondiente a los Asuntos Generales, la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, la designación que realizó Consejero Presidente Mtro. José Martín Vázquez Vázquez, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 15 del Reglamento de Comisiones de los Licenciados Rafael Rentería Armendáriz y Eduardo Carrera Guillén, como secretarios técnicos propietario y suplente respectivamente, en sesión del Pleno del Consejo de fecha 17 de enero de 2014.

Se dió por concluida la Sesión Ordinaria siendo las 12:30 doce horas del día 17 diecisiete de enero de 2014, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.